

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gandía } Semestre. 2 pesetas
 } Año 4 "
Fuera de Gandía " 4'50 "

Sábado 6 de Abril de 1929

Segunda época Año XXIX-núm. 1502

Dirección y Administración:
GERMANIAS, 9 GANDIA

*Este número ha
sido revisado
por la censura*

PARA OBSEQUIAR A LOS VICENTES COMPRAR EN EL MORQUI

LANDFORT

PORTLAND ARTIFICIAL
JOSE FRADERA CAMP
GANDIA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3
Carretera de Valencia
Dirección Telefónica
LANDFORT

El porqué de nuestra adhesión

En el número anterior de REVISTA DE GANDIA y creyendo resumir el pensar de la inmensa mayoría de nuestros lectores, hacíamos constar de un modo sincero y firmísimo, nuestra adhesión al Gobierno, porque no podíamos olvidar, que en momentos tan críticos para la Patria, como los presentes, en que todavía perduran las salpicaduras de las últimas agitaciones y de la campaña de la prensa extranjera contra el prestigio y el buen nombre de España, por encima de todas las discrepancias, había de prevalecer el criterio del Gobierno que la representa: Además, siendo la Patria nuestra madre, no podría reputarse buen hijo suyo, quien ante los insultos y difamaciones de sus enemigos, se cruzara de brazos, y no se colocara al lado del Gobierno, para su defensa.

La gente, es muy olvidadiza, no suele apreciar los beneficios obtenidos por la paz, sino, cuando estamos en peligro; de esto, se lamentaba también el asambleista Sr. Medita Togerres, en la última sesión plenaria de la Asamblea Nacional y por cierto, que le asistía toda la razón, pues hay que ver la ingratitud con que pagan muchos españoles, la paz y seguridad que hoy disfrutan y que les ha servido de base, para acrecentar sus riquezas.

Será preciso, pues, refrescarles la memoria recordándoles como se encontraba España antes del 13 de Septiembre de 1923: Amenazada la propiedad y sin que nadie se sintiera seguro en su hacienda y en su vida, la Nación estaba al borde de la anarquía y carecía de prestigio ante propios y extraños.

¿Y como acabó tan lamentable estado de cosas? Con un acto heroico

y patriótico, de ese Ilustre General que se halla hoy al frente del Gobierno, al que se pretende derribar, desde el extranjero, por medio de una campaña llena de falsedades y desprestigios para España.

Cuando la Patria pelagra, no hay lugar a la opción; hay que colocarse al lado del que la defiende y en frente de quien pretenda destruirla. La autoridad representa a la Patria, hay pues que respetarla y defenderla, amar a la autoridad, es amar a la patria. Y mientras la autoridad tenga buena voluntad de regir bien a la patria, aun cuando no siempre acierte, la debemos respeto y cariño; esa es la verdadera conducta patriótica que debe seguir toda persona libre de perjuicios y de intereses particulares, y esa fué precisamente la conducta que siguió en aquella memorable fecha del 13 de Septiembre. REVISTA DE GANDIA, la que ha seguido después y que seguirá en cuantas ocasiones la Patria peligre conducta noble y desinteresada, ya que ninguna de las personas que a su redacción pertenecen, pretenden ni aspiran a ninguna recompensa, pues les basta la del cumplimiento de su deber, como católicos, como monárquicos y como españoles.

Por la redacción
EDUARDO GRUSTAN

CONTABILIDAD
ARITMETICA MERCANTIL
CORRESPONDENCIA COMERCIAL.

clases individuales y colectivas
Honorarios módicos
Informarán-Calle Loreto n.º 18
GANDIA

La masonería y la sociedad de naciones

Dígame lo que se quiera, lo cierto es que la «Sociedad de Naciones» es una entidad con la que hay que contar hoy día, y que va adquiriendo cada vez más influencia en todo el mundo. Podrá ser que su actuación en orden a obtener la paz mundial sea de efectos escasísimos, y acaso enteramente nulos; pero a parte de esto, pueden considerarse en ella otros aspectos o campos de actuación, en que su influencia mundial es incontestable y acaso en tiempos por venir sea decisiva.

Un síntoma de esta influencia mundial, es el empeño que ha puesto la masonería en estar en íntimas y constantes relaciones con aquella Sociedad. Ya en 1921 se instituyó la «Unión Internacional» de todos los masones en la cual estaban representadas 17 potencias masónicas. Sus estatutos fueron aprobados por unanimidad; (muy parecidos a los de la «Sociedad de Naciones») y se nombró una comisión permanente formada por los representantes de Estados Unidos, Suiza, Francia, Bélgica y Holanda.

Esta Unión Internacional está compuesta de tres organismos: El Congreso Internacional, que debe celebrarse cada tres años la comisión consultiva, y el Gran Canciller, para el cual cargo se nombró a un tal Mr. Quartie la Tente.

Uno de los principales fines de la «Unión» es el de ejercer una «dirección moral» sobre la Sociedad de Naciones; para lo cual ha tomado como sede, la misma ciudad de Ginebra. Desde la fundación hasta el día de hoy, el Congreso se ha reunido cuatro veces y el Consejo consultivo ha celebrado siete reuniones.

El diario «La Corrispondenza» publicó en 1923 un extracto de la Memoria presentada al Congreso Internacional Masónico celebrado aquel mismo año; en ella se daba cuenta de las relaciones epistolares que había habido entre las dos sociedades internacionales.

La fórmula en que cifra la masonería su actuación para influir en la Sociedad de Naciones, y por ella en el mundo entero, es la de «Moralidad y Solidaridad»; a cuya fórmula equívoca da la masonería un sentido diametralmente opuesto al de la moralidad y solidaridad cristianas.

Notable conferencia en el Palacio Ducal

Lo fué bajo todos aspectos, la que sobre las Misiones de Bombay y ante un selecto auditorio, dió el Rvd. Padre Mundó en el salón de Coronas de este Palacio Ducal, el lunes por la noche.

Dicho acto literario, fué presidido por el Muy Ilustre Sr. Abad, que tenía a sus lados, al Padre Provincial, que accidentalmente se encontraba en nuestra ciudad y al Rvdo. Padre Rector de este noviciado de la Compañía de Jesús.

Es demasiado conocida la personalidad del Jesuita Padre Mundó, como hombre de ciencia y de grandes virtudes, para que nuestra pobre pluma, haga su presentación a nuestros lectores.

Con su castiza dicción y estilo puramente cervantino, empezó su conferencia sobre las misiones de Bombay, describiendo detalladamente sobre el mapa, que había proyectado, en la pantalla, las vastas regiones de aquel Imperio, en que se ejercen las misiones.

Ayudado de algunas proyecciones, nos dió a conocer el conferenciante su flora y su fauna, así como también, los tipos y caracteres de los indígenas.

Al hablarnos de los «Parsis», dijo se titulaban descendientes de los antiguos Persas, que huyeron de su patria por la conquista musulmana y lograron establecerse, en Surat hace 1.200 años.

Dijo, que su número actual era asombroso y los tres preceptos de Zoroastro fundador de su religión, eran: «Buenos pensamientos, buenas palabras y buenos hechos», y para no olvidar esta máxima las simbolizan en las tres bueltas, de su blanca faja; que jamás abandonan.

Habló después el conferenciante de las originalidades de la Religión de los «Parsis» siendo una de ellas, la de proporcionar sitio de descanso a sus difuntos; la pantalla, nos representó una de las tumbas que titulan «Torres del silencio edificadas en lo más alto de las montañas de Malabar a cien pies sobre el mar. El número de dichas torres, dijo eran cinco; su construcción es cilíndrica constantemente las blanquean para que su blancura, deslumbran. Las tumbas son de granito sólido y se elevan en medio de espléndidos jardines exuberantes de flores y palmeras, que se inclinan hacia

De interés para los RADIO ESCUCHAS

En primero de Abril fué celebrado un contrato entre la casa PHILIPS RADIO, de Madrid, y ENRIQUE PERALTA, de Gandía, en el cual la citada casa concede la exclusiva de venta, de todos los Productos PHILIPS RADIO. Para las regiones que comprenden entre la línea de Cullea, Tabernes de Valldigna y Luchente.

Calpe incluyendo todos los pueblos y partidos judiciales de Gandía, Pego y Denia.

Por este motivo la casa ENRIQUE PERALTA queda autorizada, para nombrar, representantes en todos los pueblos, de la regiones nombradas anteriormente.

Como ya saben, esta casa tiene un completo surtido de lámparas RADIO para toda clase de aparatos tanto nacionales como extranjeros.

Rectificadores, anodos, altavoces.

No equivocarse, casa Enrique Peralta S. Pascual, 19 y 21 - Teléfono 116.

Representante de la asociación Nacional de Radio Difusión, de los Productos Philips radio, de los mejores aparatos de Radio del mundo.

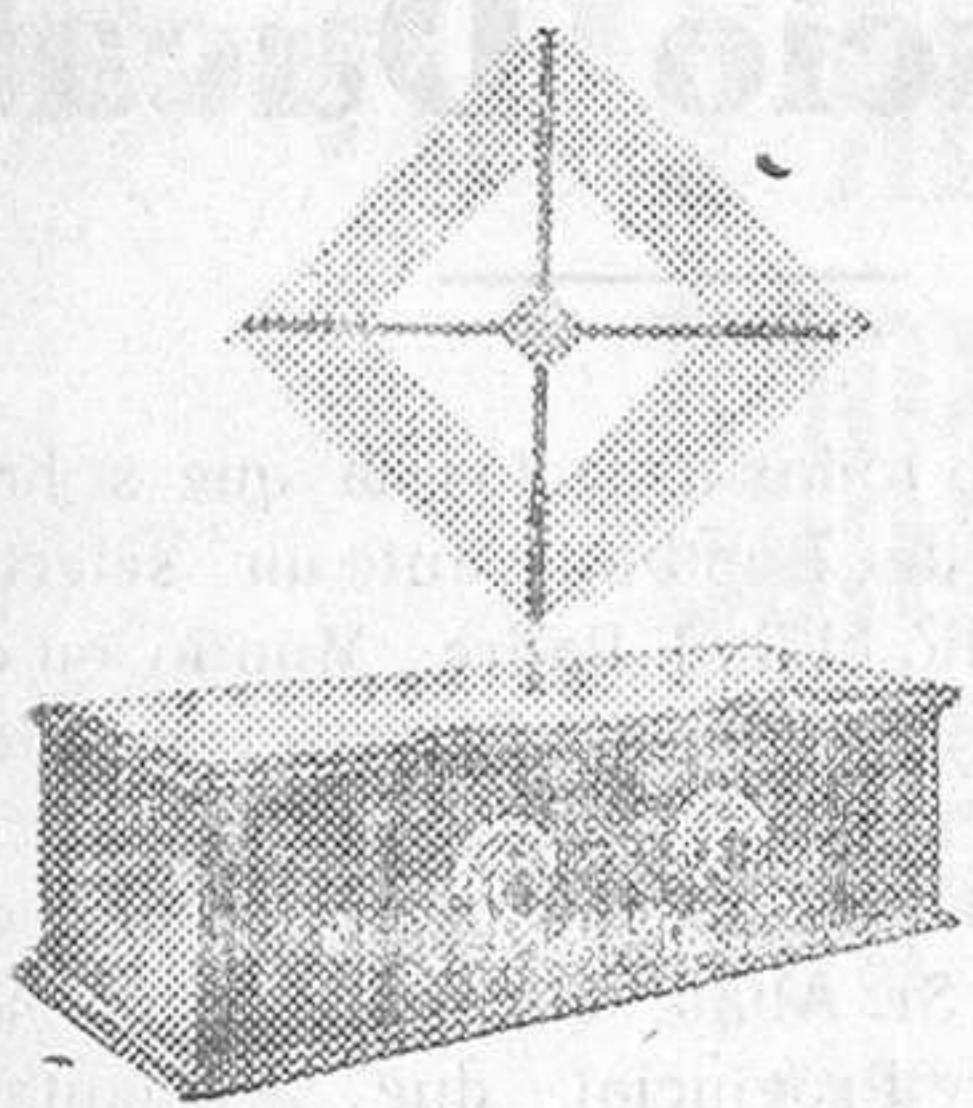
Super Heterodinos, Songter,

de ocho lámparas sin tierra ni antena, audición mundial.

De las mejores baterías Peto-Radford de Londres y de los mejores aparatos de cinco lámparas completos por 425 pesetas, con altavoz, toda Europa garantizada.

La casa de la Radio
S. Pascual, 19 y 21
Teléfono, 116

Demostraciones y comparaciones gratis.



el Océano. Los cadáveres de los varones adultos, los de las mujeres y los de los niños, ocupan sepulturas separadas y abiertas, donde quedan expuestos a la voracidad de los lúgubres cuervos que habitan en los árboles vecinos. Estas aves siniestras, dijo el Padre Mundó, se encargan de hacer de los cadáveres en unos treinta minutos, limpios esqueletos, condición indispensable para que puedan seguir habitando las silenciosas mansiones. Cuando los huesos se han quedado blanquíssimos por la acción del sol y del viento, los guardianes se encargan de amontonarlos en el gran pozo que ocupa el centro de las torres.

A continuación, nos habló el Padre Mundó, de la división de los Indios en castas y parias, división que les separa, hasta el extremo que no pueden convivir juntas, las dos clases, lo que dificulta mucho la labor de su conversión, contándonos el conferenciante, que muchas veces, tienen que fingirse los misioneros, ser de casta, para hablar entre ellos lo cual, les aísla de los demás compañeros de misión, pues para comunicarse y verse, lo han de hacer en las altas horas de la noche y muy reservadamente.

Describieron, después el orador y la Ciudad de «Baroda» capital del Estado de «Maratha» de «Gackwar» que cuenta con 2.415.400 habitantes. Dijo, que su colegio era notable, por su construcción y que poseía un salón central, cuya magnífica cúpula llamaba con justicia la atención del viajero. En este establecimiento, dijo, se educan gran número de jóvenes, cuya mayoría, pasaba después a graduarse de licenciados y doctores, a la Universidad de Bombay.

Al llegar aquí, ya no nos fué posible seguir al Padre Mundó, en sus excursiones por la India Central, sumemoria asombro-

sa que revela una cultura extraordinaria; nos fué pintando, ayudado de proyecciones, la azarosa vida del misionero, por aquellos bosques, inhospitalarios, cuyos únicos huéspedes, eran terribles fieras que tantas víctimas causan al año, e Indios salvajes, reproduciendo escenas del bosque, que nos hacían admirar, la penosa y difícil labor que los misioneros realizan en aquellas vastas regiones de la India, en beneficio de las naciones civilizadas y con grave riesgo de su vida.

Dos horas, justas, duró la conferencia del Padre Mundó, que a todos nos supo a poco, haciéndonos exclamar al retirarnos: «¡lástima que actos de esta naturaleza, no se repitan con más frecuencia, en nuestra ciudad!».

Excusado, es decir, que el Padre Mundó, fué aplaudidísimo al terminar su notable conferencia. G.

OCASION

Por dejar el negocio de Máquinas de escribir se venden a precios de fábrica UNDERWOD.—TORPEDO—MOLLE.—Completamente nuevas y con garantía de las casas

CONSTRUCTORAS

Ferretería PASTOR

Canónigo Noguera, 37

GANDIA

Labor de trascendencia Mundial

Los católicos no tenemos bastante puesta la mirada en una sección de la «Sociedad de Naciones» que es acaso la de más influencia, y la que puede decidir en lo futuro de la suerte del proletariado, del capitalismo y de las relaciones entre uno y otro. Nos referimos a la «Oficina Internacional del Trabajo».

Su actividad es intensísima; su influencia, mundial; y ambas aumentan y se extienden muy visiblemente de un año para otro. La prueba evidente de ello la vemos en las «Conferencias Internacionales del Trabajo» que celebra regularmente. Además en 1928 los representantes o enviados de esta «Oficina» han trabajado en las regiones más extremas del Oriente y en particular en las Indias Holandesas y las Británicas a fin de ponerlas en relación con aquella entidad dedicada exclusivamente a las cuestiones sociales de carácter internacional.

Las «ratificaciones» hechas en firme por los diferentes Estados del mundo, han pasado en 1928 de 246 a 333. El aumento ha sido, pues, de 87, habiendo sido en el año anterior de 33, y en 1926 de 29. Las «ratificaciones» a que aludimos, han versado sobre los convenios internacionales presentados por la «Oficina» sobre el paro forzoso, el trabajo de los niños en la in-

dustria, el trabajo nocturno de la mujer, la igualdad de obreros nacionales y no nacionales respecto a los accidentes de trabajo, y sobre varios puntos de la vida de los hombres de mar.

La aplicación de los convenios ratificados por las diferentes naciones, es objeto de una inspección de la misma «Oficina»; y se ve que los Gobiernos comprenden cada día mejor la necesidad de dar todas las facilidades que esta inspección requiere.

Asunto importantísimo y que se presenta de nuevo ahora en la Oficina I. del T. es la revisión de los convenios. Porque todos ellos tienen entre sus artículos, uno concebido en esta forma: «El Consejo de Administración de la O. I. del T. debe presentar a lo menos una vez cada diez años, una memoria sobre la aplicación de la presente «convención» y pondrá en la orden del día de la Conferencia, la cuestión de si debe o no revisarse o modificarse el convenio ratificado. Por 18 votos-unanimidad de representantes gubernamentales y obreros- contra 6 votos-representantes del elemento patronal-se aprobó que este artículo debía tan solo entenderse respecto de ciertos puntos concretos, pero no de todo el conjunto del convenio. Los primeros convenios ratificados por las naciones detan de 1919.

Para mejor comprender la importancia social que para obreros, patronos, Estados y en particular para los católicos sociales, tiene ya hoy día esta «Oficina Internacional» que funciona al amparo de la «Sociedad de Naciones», y como una sección de ella, bastará decir, por lo que se refiere a la documentación, que recibe 3.500 diarios y revistas, que su biblioteca ha aumentado en 29.000 volúmenes y que en ella se cuenta



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO.— ESPAÑA — NEW-YORK.— 7 Expediciones al año
RAPIDO — NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.—14 Expediciones al año.
EXPRESS:— MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.—12 Expediciones al año
LINEA: MEDITERRANEO, CUBA, Y NEW-YORK —14 Expediciones al año
LINEA MEDITERRANEO, A PTO. RICO, VENEZUELA, Y COLOMBIA.—14 Expediciones al año
LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO.—12 Expediciones al año
LINEA A FILIPINAS.—3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel— T. S. H. Radiotelefonía— Orquesta—Capilla, etc. etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli 8. En València **D. MANUEL MANGLANO** Barón de Vallvert (calle del Mar, 55) Telefono 13.920 Apartado. núm 29,

actualmente con una total de 236.000 libros.

Sabido es que, gracias a la oposición sistemática y encarnizada de los socialistas en la Conferencia Internacional de 1928, tampoco los católicos han podido obtener representante alguno en el «Consejo de Administración» nuevamente elegido.

BUEN HUERTO

con 30 mandarinos, 12 de blanca y 200 de sangre oval, todos en plena producción, se vende a 3000 ptas. la hanegada.

RAZON: Curtidores. 18

Una iniciativa interesante

Es sin duda la que se ha llevado a efecto en Montreal (Canadá) y que vendrá a beneficiar grandemente al sindicalismo católico.

Se trata de la institución hecha por el arzobispo de la población mencionada, de un Consejo Superior Sindical, del que forman parte cuatro sacerdotes seculares, cuatro obreros, y cinco religiosos: un dominico, un franciscano, un jesuita, un redentorista y un oblat.

Las razones capitales que han aconsejado el establecimiento de este importante organismo social, las ha expuesto elocuente y minuciosamente en el brillante discurso inaugural del Consejo, su fundador Monseñor Gauthier y que entre otras varias se reducen a las siguientes:

a)—la necesidad de compenetrarse mutuamente los hombres de estudio que han profundizado sus conocimientos en las ciencias sociales y en la doctrina social ca-

tólica y los obreros que puedan aportar sus enseñanzas experimentales estableciéndose entre unos y otros una corriente doctrinal y práctica que debe producir los resultados más conducentes a la supremacía del ideal social católico:

b)—la conveniencia de intensificar la pujanza de la acción sindical católica y de ensanchar más y más en un país como aquel de tan pronunciado matiz obrero donde hay más de 200.000 trabajadores profesionales, la beneficiosa labor que viene realizando el Sindicalismo católico con sus orientaciones e intervenciones en los conflictos sociales que han venido allí suscitándose;

c)—el poder ofrecer oportunamente a los poderes públicos, hombres capacitados para desarrollar una labor técnica bien orientada, que pueda traducirse en las disposiciones legales conducentes a la más acertada y duradera armonía social, y

d)—lograr al menos hacer saber a los gobernantes que existen los Sindicatos católicos y que ellos se inspiran en una doctrina eminentemente útil a la sociedad y llegar por ende a convencerse que entre los organizadores que pretenden servir la causa obrera, el Sindicalismo católico es el que puede ofrecer más útiles colaboradores.

Como se ve por las anteriores líneas, las ideas que han servido al ilustre iniciador de aliciente para la fundación de este importantísimo organismo social católico, no han podido ser más atinadas, justas y oportunas y a juzgar por los entusiasmos que ha suscitado el establecimiento de este Consejo Sindical Católico, no se harán esperar los felices resultados de esta interesantísima iniciativa.

Que en todas partes tenga el ilustre Arzobispo de Montreal decididos imitadores.

S. de P.

JESUS GARCIA CASTELLO

Practicante de Medicina y Cirugía se ofrece para curas, inyecciones, etc. en la calle de Morán, 12,

ALMACEN

Se alquila a la otra orilla del río, junto al huerto de Oliver con vivienda y otros accesorios.

Razón, C. Jaime Torres, 11

TEMAS ACTUALES

Contra el urbanismo

Empiezan a percatarse algunos Gobiernos, de los peligros que ofrece actualmente la despoblación rural para la buena marcha social y económica de las naciones.

Todas las previsiones gubernamentales de orden social y económico que continuamente se traducen en disposiciones legales, se va viendo que no son suficientes para atajar el desequilibrio que día tras día se acentúa más y más entre los factores de producción y del consumo.

El urbanismo, que así ha dado en llamarse esa desmedida acesión a las ciudades, es hoy una de las causas más influyentes en el malestar social. El desplazamiento de los campesinos hacia los grandes centros urbanos, lleva consigo una serie de problemas que afectan muy directa y eficazmente al desarrollo económico de la vida social.

La merma de la producción agrícola y el aumento del consumo urbano, la desmoralización y los graves problemas que la vida

en la ciudad plantea indefectiblemente a sus moradores, la compliación de la vida ciudadana en sus aspectos individuales, familiares, sociales y hasta políticos, morales y religiosos, son efectos que repercuten en la marcha de la sociedad con acentuados clamores para su revisión y su enderezamiento.

El síntoma, acentuado hondamente en la post-guerra y sentido en todo su matiz alarmante, hizo ya mover las plumas a los escritores, hablar a los sociólogos e intervenir a los estadistas. La realidad conmueve actualmente a los pueblos y escita a los gobernantes a una más cumplida actuación. Sabedores algunos Gobiernos de que a males reales, remedios pronto, y conscientes del alcance de sus responsabilidades, han puesto mano a la obra en esta campaña que se impone contra el urbanismo.

En algunas naciones como Holanda, Bélgica, Inglaterra, etc. no se ha pasado en este respecto de ciertas disposiciones protectoras de la agricultura, con la esperanza indudablemente acariciada de una reacción en sentido rural. Esta norma seguida por otros pueblos ha puesto de relieve la ineficacia del pretendido remedio, poniéndose a la vez de manifiesto que no se ha enfocado debidamente y con la amplitud y eficacia que el asunto reclama, el grave problema del urbanismo.

En Italia parece vislumbrarse ahora una más acertada orientación en pro de la solución apetecida. A los remedios protectores de la agricultura, se han añadido las medidas coercitivas de la despoblación rural, que bien aplicadas llevarán sin duda al éxito esperado.

Así nos lo dice esa interesante disposición emanada recientemente de la Dirección general de la P. S. y dirigida a todos los Prefectos del reino, al Comandante general de los Carabinieri y al Comandante general de la M. V. S. N., es decir, a todas las más altas autoridades a quienes incumbe una labor de policía.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto nacional de Previsión

Sometida al protectorado de los Ministerios de la Gobernación y del trabajo, Comercio Industria

SUCURSAL EN GANDIA

CALLE S. FRANCISCO N. 93

OPERACIONES QUE REALIZA

INTERESES QUE ABONA

Libretas ordinarias, a la vista	3'60 por 100
a tres meses vista	3'70 por 100
a seis meses vista	3'80 por 100
Libretas obreras a la vista	3'80 por 100
a seis meses vista	4'00 por 100
Libretas corporativas a la vista	3'60 por 100
de finalidad social	3'80 por 100
de enseñanza	3'80 por 100
de Corporativas de Casas Baratas	4'00 por 100
Láminas anuales	4'00 por 100
a plazo indefinido	4'50 por 100
a cinco años	5'00 por 100
Cuentas de Ahorro, a la vista	2'65 por 100
a ocho días vista	2'75 por 100
a un mes vista	3'00 por 100

El máximo de saldo con derecho a intereses en las libretas ordinarias y obreras, es 500 pesetas, y de 50.000 pesetas para las libretas corporativas. No existe límite en el número de operaciones a realizar, ni en la cuantía de las imposiciones ni de los reintegros.

Los intereses se abonan en las libretas desde el lunes siguiente al de la imposición, en las cuentas desde el siguiente día del ingreso.

EL MORQUI

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS
 :—: LICORES JARABES ESCARCHADOS :—
 LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DEPRIMER ORDEN

PURUVA

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado
 sin materias conservadoras

No contiene alcohol
 Sustituye con ventaja a la leche
 Alimento completamente asimilable

VICENTE DURA

SUCESOR DE FRANCISCO DURA

TERRATEIG :—: GANDIA

En esta importantísima instrucción se les recomienda y encarece el cuidado de velar por la defensa demográfica y refiriéndose a las directivas dadas ocasionalmente por el Jefe del Gobierno, se recuerda que, teniendo la policía, por el ejercicio mismo de su ministerio, un contacto más continuo y directo con todas las clases sociales, puede desenvolver una activa e inteligente obra de persuasión y de propaganda dirigida, por un lado, a combatir en el ánimo de los campesinos el pernicioso mal que las grandes ciudades con sus engañosos atractivos ejercen sobre ellos, y por otro, a poner en evidencia a los «inurbanos», esto es, a los que no han podido encontrar el bienestar que en la ciudad esperaban, las ventajas de todo género de la vida rural.

No se concreta solamente a la labor de persuasión y convencimiento la campaña emprendida por el Director general de la P. S., sino que se traduce en medios rápidos y prácticos conducentes al fin propuesto.

Hace saber que aquellos a quienes se dirige la circular, tienen desde luego, por delegación del Ministerio, la facultad de conceder billetes gratuitos de transporte a los que los necesiten a fin de su reintegración al campo. Por inveterada costumbre, estos billetes suelen concederse a los obreros por razón de su traslado a los centros donde han encontrado trabajo. Ahora se encarece que la generosidad y amplitud de la concesión gratuita, se restrinja en lo posible para los traslados hacia las ciudades y se amplie profusamente para cuantos pretendan reintegrarse a la vida campesina.

Como aplicación práctica del articulado que regula las facultades y el ejercicio de estas concesiones, se ordena el retorno obligado e inmediato de los que procedentes del campo no hayan encontrado en el centro urbano ocupación duradera y suficiente, y esto, aun cuando hayan fijado ya su residencia en la ciudad.

Para hacer más efectivas esas normas preventivas contra el urbanismo, la instrucción aludida hace referencia a las exigencias de orden social y político que

puedan aconsejar a las autoridades gubernativas rápidas medidas de reintegración al campo de cuantos procedan de él y vivan en las ciudades, así como también menciona y recuerda otras cuantas consideraciones de orden social que deben tenerse en cuenta por los llamados a ejecutar el mandato en bien de los mismos individuos, de la armonía social, del bien público y del engrandecimiento de la patria.

Creemos firmemente que la gravedad de los síntomas que se revelan con los peligros de la despoblación campesina, no harán esperar mucho tiempo la adopción por otros pueblos de medidas análogas a las dictadas por las autoridades italianas contra este gravísimo mal que se llama el urbanismo.

SE VENDE

la casa n.º 8 de la calle de Loreto de esta ciudad consta de planta baja y dos pisos.

Razón: Doña Isabel Vives
 (Apartado 14)
 Motril-Granada

SE VENDE

en Jeresa, fábrica de Ladrillos toda o a lotes

Razón: González, 11
 GANDIA

Idemnización de accidentes de trabajo en forma de renta

«La Gaceta de Madrid» publicó el 8 de este mes el Convenio relativo a la reparación de los accidentes, ratificado por España, como miembro del Organismo Internacional del Trabajo.

Las naciones que hayan ratificado dicho convenio, se obligan a asegurar a las víctimas de accidentes del trabajo o a sus derecho-habientes, condiciones de reparación, por lo menos iguales a las previstas en el presente Convenio. Han de estar comprendidos los obreros, empleados o aprendices ocupados por las empresas, explotaciones o establecimientos de cualquier naturaleza que sean, públicas o privadas; sin embargo será incumbencia de cada miembro prever en su legislación nacional las excepciones que estime necesarias.

El presente Convenio no se extiende a los marinos y pescadores, que serán objeto de un Convenio ulterior, ni a las personas que gocen de un régimen especial equivalente, ni a la agricultura, para la cual continuará en vigor el Convenio aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su tercera reunión.

Es muy notable la forma de indemnización que establece el artículo 5.º: «Las in-

demnizaciones que deberán pagarse en caso de accidente seguido de defunción, o en caso de accidente que haya producido una incapacidad permanente, se pagarán a las víctimas o a sus causahabientes en forma de renta. Con todo, estas indemnizaciones podrán pagarse total o parcialmente en forma de capital, cuando se garantice a las autoridades competentes un empleo razonable del mismo».

Muy humana y muy justa es la legislación sobre accidentes del trabajo, ¿quién lo puede dudar? Si la máquina o el animal son atendidos con solicitud en todos los momentos para su reparación o sostenimiento; el hombre trabajador, ¿no ha de merecer mayores cuidados y atenciones que el capital y la bestia? En la producción de la riqueza perdió la vida o se inutilizó un obrero; deber es de la industria mirar por la familia huérfana o remediar la necesidad, como el Estado ampara a la viuda del militar que cayó sin vida en la batalla, o socorre al inválido de guerra para el servicio de las armas.

Los pueblos todos convienen en la razón de las leyes de accidentes del trabajo. Pero la dificultad está en la cantidad y en la forma de la indemnización. Con mucho acierto señala el Convenio la forma general de renta o pensión vitalicia.

Una ponencia interesantísima sobre esta materia, presentada por el Sindicato Católico Minero al Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros, celebrado en Madrid a mediados de noviembre del pasado año razonaba de este modo, la necesidad de cambiar la indemnización de los accidentes por una pensión normal: «Lo que tiene más importancia y por eso urge poner remedio, es en los casos en que el accidente del trabajo traiga por consecuencia la muerte o la inutilidad total del

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

CAPITAL—50.000.000 de ptas. Reservas—27.603.214.91

Realiza toda clase de operaciones de banco. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista... 2 y medio por 100 A 3 meses plazo... 3 y medio por 100
 a 8 días vista... 3 por ciento A 6 » » 4 por ciento
 a un año 4 y medio por ciento

CAJA DE AHORROS

INTERES 4 jº acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Dbro
 SUCURSAL DE GANDIA - Plaza Cabo Pastor n.º 2

SUCURSALES EN

Agrede, Aguilar de Campo, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcaraz, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Alcira, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Alicante, Almadén, Almendralejo, Almodóvar del Campo, Almería, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Archidona, Arcos de la Frontera, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Baena, Baeza, Baza, Benamejí, Benavente, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Caravaca, Carmona, Cartagena, Carcagante, Carrión de los Condes, Castellón, Castro del Río, Casas Ibáñez, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehogin, Ceuta, Cieza, Ciudad Real, Cofín, Consuegra, Constantina, Córdoba, Cuellar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Crovillente, Chiclana de la Frontera, Daroca, Daimiel, Don Benito, Ecija, El Carpio, Elche, Elda, Epila, Estella, Fregenal de la Sierra, Fenán Núñez Fuente Ovejuna, Fuentesauco, GANDIA, Granada, Guadalajara, Guadix, Hellín, Hinojosa del Duque, Huelva, Huesca, Huescar, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Jijona, Jódar, La Carolina, Larache, La Solana, Linares, Lora del Río, Los Navalmorales, Lucena, Llerena, La Palma del Condado, Málaga, Mancha Real, Manzanares, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina Sidonia, Melilla, Mérida, Milagro, Montilla, Montijo, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Novelda, Nules, Oliva, Onda, Onteniente, Orihuela, Osuna, Palencia, Palma de Río, Pánu de Pego, Peñafiel, Peñarroya, Porcuna, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Tagrible, Puertollano, Requena, Ronda, Rute, San Clemente, San Lucar la Mayor, Segorbe, Sagunto, Segovia, Sevilla, Socuellamos, Soria, Sueca, Talarrubias, Tabernes Valldigna, Tavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrijos, Totana, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valdepeñas, Vall de Uxó, Valladolid, Valverde del Júcar, Velez-Málaga, Vera de Vidasoa, Villada, Villatraca de los Barros, Villalón de Campos, Villamartín, Villa del Río, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villanueva el Arzobispo, Villarreal, Villarrobledo, Villena, Zafra, Zamora, Zaragoza.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital 100.000.000 pesetas. Reservas 29.000.000

Casa Central MADRID. Plaza de Canalejas 1 Sucursal. Duque de Alba 15

Dirección telegráfica y telefónica HISPAMER

SUCURSAL EN GANDIA

PASEO DE LAS GERMANIAS Núm. 52

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Carmona, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaen, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loga, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Montforte, Murcia, Morón, Motril, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Lúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Santiago de Compostela, Soria, Tafalla, Tarraza, Ternel, Tudela, Tuy, Tarazona, Toledo, Talavera de la Reina, Torrelavega, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el Banco de San Sebastián, que cuenta con 28 Sucursales en el norte de España.

AGENCIA EN GANDIA: Paseo de las Germanias 25

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa sobre España y extranjero condiciones sin competencia.

accidentado. En el primer caso, deben la viuda y los hijos o los padres ancianos percibir, no una cantidad única, que a muchas viudas sirve para buscar nuevo marido, quedando los hijos menores en el mayor desamparo, sino una pensión. En el segundo caso de padecer la víctima la inutilidad total, ya es sabido de todos que al inútil en plazo corto no le queda más horizonte que el mendigar limosna de puerta en puerta. ... Propugnamos y queremos que la Ley de Accidentes del trabajo sea modificada de la manera siguiente: 1º.-Todo obrero inutilizado totalmente por accidente de trabajo, percibirá una pensión vitalicia suficiente para atender, si es casado, las necesidades de su hogar, y si es soltero y el único sostén de sus padres ancianos o constituye cabeza de familia, para atender a los suyos. Si en cualquiera de estos casos falleciese el que es objeto de la pensión, pasarán a percibirla, en el primer caso, la viuda y los hijos, si los tiene, y si la viuda contrajese nuevas nupcias, la percibirán los hijos hasta la mayoría de edad del último; en el segundo caso, pasarán a percibirla los ancianos padres hasta su fallecimiento, o los hermanos hasta que el primero de los varones sea mayor de edad, y de ser hembras todas, hasta que la última sea mayor de edad.

2º.-Si el obrero muere en el accidente del trabajo o como consecuencia de él, si es casado, percibirá su viuda una pensión suficiente para su sostenimiento y el de sus hijos, si los tuviere, y si contrajese nuevas nupcias, pasarán los hijos a percibir la pensión hasta la mayoría del último de ellos. Y si fuese soltero, pasarán a percibir una pensión sus ancianos padres o su madre viuda, si no contrae nuevas nupcias; y en su defecto, sus hermanos hasta la mayoría de edad del primer varón, y de ser todas hembras, hasta que la última sea mayor de edad.

Pero, cómo convertir este pensamiento en una realidad? El Convenio en el artículo II marca el único camino: «Las legislacio-

nes nacionales determinarán las disposiciones adecuadas para asegurar en todo momento el pago de la reparación a las víctimas de accidentes y a sus derechohabientes y para garantizarlos contra la insolvencia del patrono o del asegurador».

La ley ha de obligar a la organización de seguro, haciendo que los patronos, reunidos, según los ramos de industrias distintas o similares, formen instituciones de seguros contra accidentes o cajas compensadoras de carácter privado como las establecidas con tan gran éxito en Francia y Bélgica, por medio de las cuales y con la contribución proporcional al número probable de siniestros en relación con las empresas, se asegure al obrero damnificado o a su familia una pensión conveniente.

Este sistema de seguro, fundado en el principio de la mutualidad, favorecería al patrono al dividir el importe del riesgo en múltiples y pequeñas fracciones, repartiéndolo entre muchas personas; y favorecería a los trabajadores al reconocerles el derecho de adquirir una renta determinada desde el momento del siniestro.

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

ANUNCIO

Se abre concurso para la adquisición de doscientos metros lineales de bordillo y colocación en las aceras del barrio del Grao de esta ciudad, que se designará, cuyas características pueden examinarse en la Secretaría de es Ayuntamiento.

Las ofertas se presentarán en dicha Secretaría durante los días hábiles y horas de despacho al público (5 a 7 de la tarde), hasta el día QUINCE, inclusive, del próximo mes de Abril.

Gandía, 30 de Marzo de 1929.

El Alcalde accidental,

IGNACIO MARTINEZ

FELIX PASTOR BENAVENT

PERITO AGRICOLA

mediación de fincas levantamiento de planos y demás trabajos profesionales

PLAZA CABO PASTOR N.º 1 PRAL.
GANDIA

MAQUINARIA PARA HIELO

Se vende 70 kilos hora, propósito para cámara frigorífica, con los accesorios de esta Razón, C.de Jaime Torres, 11

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

Habiéndose solicitado autorización por D. José Cano Mayans, vecino de Gandía para instalar 3 motores eléctricos de 10 caballos de fuerza, en una casa sin n.º de la Avenida de Pío XI, destinados al accionamiento de tres aparatos de aserrar maderas de 100 centímetros de volante, y sustituir el transformador que actualmente tiene instalado, por otro de 60 Kw. se anuncia al público que ha quedado abierto juicio contradictorio, que finalizará por el transcurso de los QUINCE DIAS HABILES siguientes a aquel en que se inserte este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo término podrán deducirse reclamaciones contra la proyectada instalación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia de que terminado dicho plazo que vence el día DIECISEIS DE ABRIL PROXIMO resolverá la Corporación lo que estime procedente en justicia.

Gandía 30 Marzo de 1929.

El Alcalde, accidental,

IGNACIO MARTINEZ

RHUM QUINA MELIS

infalible contra las canas volviendo el cabello a su color natural

EL CISNE

Mayor 42

DOMINGO SANCHIS GIRAU

PERITO AGRICOLA
Valoración, medición de lindes, partición, nivelación y planos de fincas rústicas.

Gandía = Cnónigo Noguera, 1
Oliva Sto. Domingo, 3

EDICTO

Aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario tomado para mejoras de la ciudad, se hallará expuesto dicho documento en la Secretaría municipal por término de ocho días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen, y durante cuyo período y otros ocho días más podrán formularse cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 y para general conocimiento

Gandía a 3 de Abril de 1929.

El Alcalde, accidental,

IGNACIO MARTINEZ

SASTRERIA

JOSE MIÑANA

Se ha trasladado

Calle Primo de Rivera N.º 52 pral.
Gandía

Grandioso surtido en sombreros, gorras, camisas, tirantes, zapatillas japonesas, corbatas y géneros de punto.

Precios limitadísimo.

EL CISNE

Mayor 42

AVOMITOL

BALLESTER

Combate con éxito seguro los vómitos el embarazo y vómito en general. de

VENTA EN FARMACIAS

DEPOSITO EN GANDIA

FARMACIA: ANGELES MALONDA

BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: Ptas. 50.000.000

Reservas: 37.000.000

49 Sucursales,

117 Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa sobre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

CENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % de interés anual

CUENTAS CORRIENTES ESPECIALES 3% " " "

A seis meses 4% de interés

IMPOSICIONES

A un año 4,25 % " "

CAJA DE AHORROS: En libreta a la vista 3 1/2 %

Sucursal en GANDIA: Primo de Rivera 48

Entregado hechas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien los solicite.

RADIO

Véndese estación completa por 450pts.

Verlo funcionar, Curtidores 18.

Mas sobre los deportes

En la Asamblea general de Instituciones, celebrada no hace mucho tiempo en Tréveria (Prusia), se suscitó el tema referente a la cuestión palpitante de los deportes.

Tras una brillante disertación en la que se pusieron de manifiesto citas de autores eminentes que comprenden el largo período de tiempo transcurrido desde Tertuliano a Pío XI, quedó probado de un modo amplio y concluyente, que la Iglesia no ha sido jamás enemiga de los deportes: si los Obispos han protestado en ciertos casos que registra la historia de las costumbres humanas, ha sido únicamente y siempre contra los abusos.

Por otra parte, el profesor Rammer, en un artículo titulado "Por la gimnástica católica alemana" se expresa en el mismo sentido anteriormente expuesto y llega a las siguientes conclusiones: el objeto de los ejercicios corporales, debe ser el aumento

de las fuerzas y el de la salud; es preciso evitar el llegar a la brutalidad; los ejercicios físicos no deben dañar al cumplimiento de los deberes religiosos.

Tal es el espíritu de las sociedades católicas alemanas con relación a los deportes.

La fiebre deportiva dominante debe apagarse con grandes dosis de espiritualidad, predicada y urgida constantemente por los dirigentes a los elementos juveniles.

El Interventor accidental que suscribe, en cumplimiento de la Providencia de esta Alcaldía de 23 del actual, vista la propuesta suscrita por el Sr. Teniente de Alcalde encargado de Hacienda, tiene el honor de formar el siguiente:

PROYECTO de presupuesto extraordinario

GASTOS

Capítulo 1.º Artículo 4.º Obligaciones Generales.

Partida única: Reintegro de los premios, uno de 30.000 pesetas y otro de 5.000 pesetas a los autores de los proyectos de Alcantarillado, que ha de hacerse al presupuesto ordinario, que los anticipó 35.000

Capítulo 4.º Artículo 2.º Policía Urbana

Partida 1.ª Construcción de un mercado; incluida expropiación y proyecto 530.000

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Ultima novedad en pisos, económicos y de imponente fabricación

DE

RAMON SANCHO

Trabajos de Portland y granito los vaderos pilas, zocalos escalera

Unico Depositario y Agente de Venta de los materiales fabricados por **D. JOSE FRADERA CAMPS**

Portland artificial LANDFORT-El mejor de fabricación nacional
 VALLCARA-De resultados excelentes
 GRAPPIER PULPO-Para la fabricación de baldosa-hidráulica
 CLARO PULPO (cas)

Cementos RAPIDO, semi-rapido y lento

Deposito de Gandía a cuya demarcación pertenecen ALCOY, DENIA Y PEGO

ALMACEN—Carretera de Valencia— Oficinas—Avenida del Marqués de Campo
 TELEFONO—99— Dirección Telegráfica LANDFORT

Part. 2.ª Construcción de cubiertas en el Mercado al por m. 25.000

Capítulo 7.º Artículo 1.º Salubridad e Higiene

Part. 1.ª Construcción del Alcantarillado de la Ciudad y barrio del Grao 1.500.000

» 2.ª Red complementaria de conducción de agua para el servicio del Alcantarillado, incluyendo la maquinaria en su caso 250.000

» 3.ª Construcción de lavaderos 25.000

» 4.ª Desviación del Barranco de San Antonio 15.000

Artículo 3.º
 » única Obras a ejecutar en el Cementerio General 150.000

Capítulo 9.º Artículo 2.º Asistencia Social
 » única Cooperación para la construcción de casas baratas y económicas 50.000

Capítulo 10.º Artículo 2.º Instrucción Pública

» 1.ª Construcción de un Grupo Escolar de doce grados en el casco de la Ciudad, incluida la adquisición del solar 300.000

» 2.ª Construcción de un Grupo Escolar de seis grados en la barriada del Grao y Lavador, incluida la adquisición del solar. 180.000

Capítulo 11.º Artículo 1.º Obras Públicas
 » única. Reforma de la Casa Consistorial. 100.000

Artículo 2.º
 » 1.ª Prolongación del Paseo de las Germanías 75.000

» 2.ª Urbanización de la Barriada del Arrabal y otras. 260.000

Artículo 3.º
 » 1.ª Pavimentado de la Travesía de la Carretera de Silla a Alicante, según proyecto formado por el Circuito de Turismo 164.309'24

» 2.ª Pavimentado de travasías, en esta Ciudad y en el Barrio del Grao, de la Carretera al Puerto 85.000

» 3.ª Pavimentado de otras vías urbanas a designar por el Ayuntamiento. 500.690'76

Capítulo 18.º Artículo único. Imprevistos
 Partida única. Gastos que se calcula ocurrirán si se acude a una operación de préstamos o bien en el estampillado de Obligaciones, si fuere Empréstito: impuestos. Derechos Reales, Timbre del Estado, y otros. 120.000

TOTAL GENERAL DE GASTOS 4.365.000

INGRESOS

Capítulo 2.º Artículo 3.º Aprovechamiento de bienes comunales

Partida única. Por la enajenación de parcelas sobrantes de la vía pública, al urbanizar la Zona del Arrabal de la Ciudad; las que puedan resultar también por la instalación del nuevo Mercado o por la prolongación del Paseo de las Germanías y otras obras. 310.000

Capítulo 3.º Artículo 1.º Subvenciones

Part. 1.ª Auxilio del Estado por la construcción de un Grupo Escolar de doce grados, en el casco de la Ciudad. 120.000

» 2.ª Auxilio del Estado por la construcción de un Grupo Escolar en la Barriada del Grao y Lavador, de seis grados. 60.000

Capítulo 5.º Artículo 5.º Eventuales y extraordinarios

» única. Préstamo o Empréstito necesario. 2.600.000

Capítulo 7.º Artículo 1.º Contribuciones especiales

» 1.ª Cincuenta por ciento del gasto que ha de producir la construcción del Alcantarillado y conducción de aguas para el servicio del mismo. 875.000

» 2.ª Cincuenta por ciento del gasto por el pavimentado de vías públicas municipales. 375.000

» 3.ª Por las que puedan imponerse por la prolongación del Paseo de las Germanías, y otras obras. 25.000

TOTAL GENERAL DE INGRESOS 4.365.000

RESUMEN

TOTAL GENERAL DE GASTOS 4.365.000

» INGRESOS 4.365.000

Gandía a 29 de Marzo de 1929.

Bonito CHALET, nuevo y bien construido, a diez minutos de Gandía se vende de ocasión.

Razón: Plaza Constitución, 18

GANDIA

CHOCOLATE NOGUEROLES

Calidad siempre inmejorable

P. Sto. Duque, N.º 12



Marca Registrada

!No dude V. más de si será bueno!

El Chocolate Nogueroles es proclamado como el mejor por millares de consumidores.

PROBARLO ES ADOPTARLO

o encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante Plaza Sto. Duque, 12 GANDIA

**-POR NO QUERERLO ATENDER SE LIQUIDAN-
LAS EXISTENCIAS CON 25 010 DESCUENTO.**

**TAMBIEN SE VENDE, SE TRASPASA Y
SE DAN FACILIDADES EN EL PAGO.**

EL COMERCIO DE JESUS OLMOS

-- Mayor, 41 GANDIA --

NOTICIAS

COMULGAR DE IMPEDIDOS

Mañana, domingo, a las 7 y media saldrá de la Iglesia Colegial de esta Ciudad el Solemne Comulgar de impedidos que seguirá el siguiente itinerario: Plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Canónigo Morell, Hospital, Travesía del Hospital P. Gomar, Loreto, Primo de Rivera, P. Leandro Calvo, Duque Carlos de Borja, San Roque, Beato Andrés Hibernón, Rey D. Jaime, Purísima, San Francisco de Borja, Paseo Germanías, Rausell, Benedicto XV, San José, Valier, Primo de Rivera, Juan Andrés, Constitución.

Parece confirmarse la grata noticia de que S. S. Pío XI saldrá por primera vez del Vaticano el día 24 de Junio próximo festividad de San Juan Bautista, visitando la Basílica de San Juan de Letran.

Con tal motivo entre los católicos de Roma reina grandísimo entusiasmo.

Hemos oído decir que para mañana domingo están convocados a una reunión en el Fomento de Agricultura Industria y Comercio todos los Alcaldes de los pueblos interesados en la ampliación de las obras del ferrocarril Carcagente - Denia. Deseamos sea fructífera esta reunión.

Por haber sido incluida Gandía en el circuito de turismo itinerario XII, la sección de Servicio de Alojamiento del Patronato Nacional de Turismo, ha remitido a esta Alcaldía, varios ejemplares del libro de reclamaciones con destino a los establecimientos hoteleros, en cuyos libros podrán hacer constar los huéspedes cuantas reclamaciones sean pertinentes.

El callista de Valencia D. Joaquín Sellés avisa a su distinguida clientela, que el segundo domingo de Abril día 14 estará en esta ciudad en el Gran Hotel a disposición del que necesite de sus servicios.

El martes día 9 de los corrientes a las 6 y media de la tarde comenzará el solemne novenario en honor al Beato Andrés Hibernón. Está encargado de los sermones el Dr. D. Enrique Sanchis, Cura de la Parroquia de Santo Tomás de Valencia.

Comunicamos a nuestros lectores que circula la noticia por la población de que el presupuesto extraordinario para las mejoras de Gandía está ya aprobado por la Comisión M. Permanente.

Según nos dicen importa cuatro millones de pesetas. Confiamos en que dentro de pocos años, disponiendo el Ayuntamiento de tan importante cantidad Gandía, después de Valencia será la primera ciudad bonita e higiénica de la provincia.

En Gata encuentranse esperanzados de que se realice el proyecto de ferrocarril desde dicho pueblo por Pedreguer Rafol de Alunna Gandía-Cullera al Grao de Valencia. Si no recordamos mal este proyecto fué el de D. Sinibaldo Gutierrez Más.

El sábado último tuvimos el gusto de saludar a varios señores ejercitantes que desde Valencia, Alcoy, Yecla, Ollería, Canals vinieron a pasar encerrados en el Palacio ducal la semana Santa, marchando muy satisfechos de las explicaciones que el maestro de ejercicios espirituales P. Biliboni dió a estos señores católicos que buscan como negocio principal el de la salvación del alma. Felices los que lo comprenden así.

El martes último se reunieron en Orba los apoderados.

Los representantes de los pueblos de Laguar, Sagra, Tormos, Benidoleig y Orba para estudiar el articulado de unos estatutos de Sindicato Agrícola redactados por la Compañía concesionaria del pantano de Isber.

Los representantes discutieron y modificaron varios artículos cuyas modificaciones darán a conocer a la Compañía concesionaria dentro de breves días para ver si puestos de acuerdo se envía los estatutos a la aprobación de la superioridad.

Los cultivadores del almendro sospechan que este año a causa de las humedades y lluvias no han de quedar dichos árboles cargados de fruta como se creyó en un principio. Algunos almendros los que florecieron más tarde han quedado con poco fruto; los de la variedad llamada Adzubiana, Plana, Bordes presenta mejor cosecha.

Nos dicen de Copenhague que pasado el frío que les impedía vender naranja en abundancia espera activar la venta en términos que satisfaga al comercio de exportación; temporada como la de 1928 a 1929 se han visto muy pocas, pero hay que hacer notar que la naranja ha llegado en buena condición.

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

Realiza las operaciones siguientes:

- Imposiciones en libreta al 4 1/2% de interés al año 5,000 ptas.
- Imposiciones a plazo fijo láminas al 4 1/2% de interés al año; M., 250 ptas
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 1/2% anual, con devolución a plazos
- Préstamos con garantía personal al 6 1/2% anual.
- Préstamos con garantía de valores públicos al 6 1/2% anual
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 1/2% anual
- Venta de guano y primeras materias para abono, garantizadas.
- Venta de insecticidas: azufre, sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc,
- Venta de tratados de abonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro instanti.

HORAS DE OFICINA Todos los días laborables de 9 a 1
Sábados . . . de 9 a 1 y 4 a 6 tarde

DESPACHO DE ABONOS: desde las 7 de la mañana 6 la tarde

MODISTA, ROSARIO ROIG

Anuncia a su distinguida clientela que para la próxima temporada recibirá una gran colección de modelos

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Dominica in Albis.—A las 7 y media Misa de comunión por la Asociación de Ntra. Sra. de los Dolores.

A las 9 y media Misa conventual, sin sermón por los comulgares de impedidos.

A las 12 Misa con plática por el Ilmo. Sr. Abad.

Día 8.—Festividad de San Vicente Ferrer—Fiesta de precepto.

A las 5 y media Misa matutinal.

A las 9 y media Misa conventual con sermón.

Día 13.—A las 8 Misa y ejercicio sabatino en honor de la S. S. Virgen de los Desamparados.

EN EL EX-CONVENTO DE SAN ROQUE

Martes día 9—Comienza el solemne Novenario en honor del Beato Andrés Hibernón.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, Misa de Comunión con órgano y letrillas; a las siete misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, exposición Mayor, rezo del Sto. Rosario, ejercicio propio del día, sermón, reserva y Gozos.

Al final se dará a besar una preciosa Reliquia del Beato.

Imp. Católica Vda. de Pio Lloret-Gandia

SE VENDE

Anaquelería, hermoso escaparate y se liquidan los géneros.

Razón: **Casa Gras**

Mayor, 51 — GANDIA

DE SOCIEDAD

Dña Auralia Martín Vila de Beltrán, ha dado a luz felizmente a un hermoso niño, que en las aguas bautismales, y apadrinado por sus abuelos recibió el nombre de Rafael.

Con tan fausto motivo felicitamos al amigo D. A. Luis Beltrán Baydal, ex director de REVISTA y muy querido en esta casa, así como a su señora y familia toda; y quiera Dios a quien de corazón se lo pedimos que el nombre de Rafael impuesto al recién nacido sea prenda de su paso firme y seguro por los caminos y senderos de la piedad.

SE TRASPASA

Al lado de la vía férrea del Norte un huertecito con caseta, parral y pozo, partido de la senda.

Razón: **CASA GRAS**

Mayor, 41 — GANDIA



LA REFINADORA

Fabrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

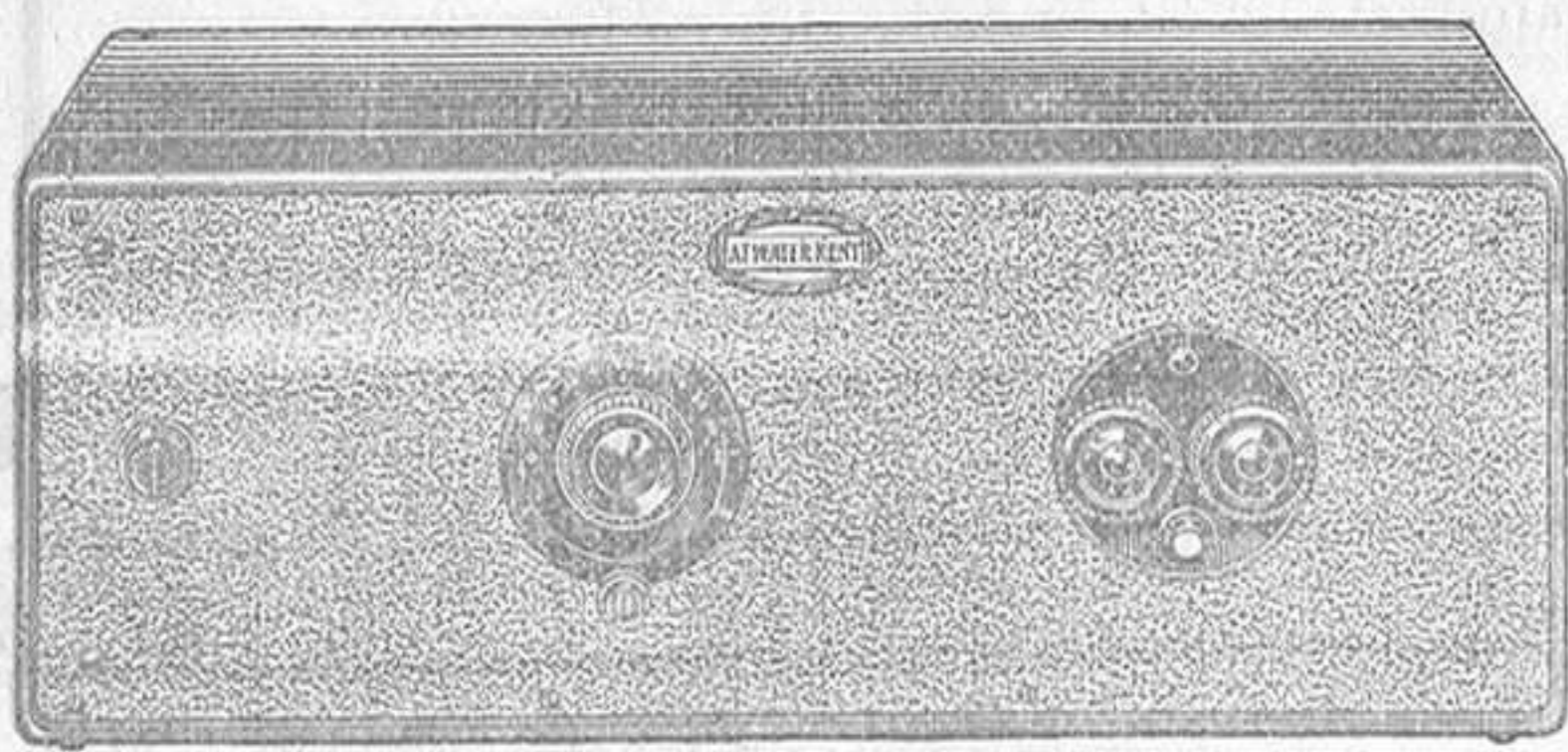
Elaboración especial de la triple agua de azahar

"LA DUCAL"

(Marca Registrada)

La mejor preparada por **JOSE TODOLI** Calle Moran, 6 y 8 - GANDIA

ATWATER-KENT
EL MEJOR DEL MUNDO



SIN PILAS NI ACUMULADORES

VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ

UN SOLO MANIDO DE VENTA CASA PANIAGUA

PRIMO DE RIVERA—67

PRODUCTOS PHILIPS PARA RADIO
ALTAVOCES ATWATER-KENT

A LOS AGRICULTORES

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION

SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor norias y bombas, molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construye.

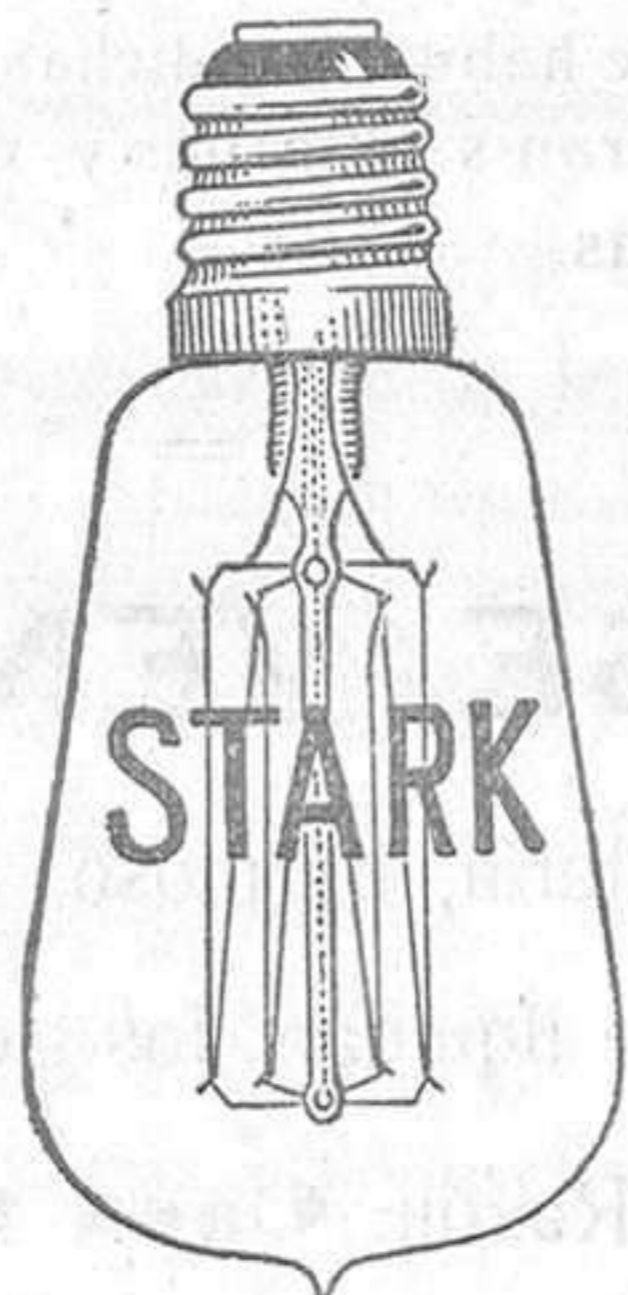
Calle de Alcoy, núm. 22-GANDIA

Para combatir la **SARNA** y curar las **ERUPTIONES DE LA PIEL** (ESTAFILOCOCCIAS Y ESTREPTOCOCCIAS)

Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA



Único depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante a precios de fábrica — Maquinaria — Material eléctrico delicadas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PANIAGUA DE VIRENS

Primo de Rivera 60 - GANDIA

Recomendamos nuestra única lámpara STARK medio

matio

EL DENTISTA

D. JOSE TORRES

Vivia en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Rausell, 13-1.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras **LISOR-EX** sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



de venta en las

principales farmacias

Marca Registrada

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

: Tratamiento eficaz de la *Mamitis* (Tumores de los pechos, pelo de tela, repress de leche etc.)
Preparada por el farmacéutico D. Miguel Pérez GANDIA

Precios sin competencia

ALMACEN DE MADERAS

Facilidades en el pago

MANUEL GARCIA DEL MORAL

Maderas de todas clases para Carpintería, Construcción, Obras, muebles, carros, carrocerías, juguetes etc. . . etc. . .

Mobila

Acabo de descargar del Vapor «West Armazosa» 700 toneladas de tablón y vigueta y en la próxima semana, recibiré el vapor «Cardonia» con un cargamento de 4X9.3X9 y vigueta, como también en breve llegará a este puerto de Gandía otro cargamento exclusivamente para esta casa con toda clase de medidas y escuadrias.

Acabo de descargar en este puerto del vapor «Melita» un cargamento de 864 metros cúbicos de HAYA, de SLAVONIA evaporizada y natural, GUADRADILLOS, y BARRAS, ROBLE, TORNIN, ABETO de BOSNIA, PINO NEGRO
PINAS RAYOS

Gran surtido de Madera seca

Flandes

Hay un surtido inmenso en todas las escuadrias y además tengo contratados varios cargamentos que espero recibir en plazo breve

Además esta casa tiene a la venta:

Carbones minerales, Aceites Pesados, Fuel Oil,

Lubrificantes y grasas para toda clase de autos y maquinarias. marca **ALBANY**

ALMACEN Y DESPACHO CALLE S. VICENTE (antes carretera Albaida) letra A Gandía

Telefonemas y Telegramas: «Camproa»-----Teléfono 134